

OBSERVATORIO DE LIBERTAD ACADÉMICA

NOTA DE PRENSA N° 211

14 de octubre de 2024



Galería de Imágenes





El Instituto Cervantes de Madrid recibirá a importante represora de la libertad académica en Cuba

Fecha de lanzamiento: 14 de octubre de 2024

El próximo 16 de octubre, la Caja de las Letras del Instituto Cervantes de Madrid , acogerá el legado de la Universidad de La Habana (UH). La institución española reconoce a la casa de altos estudios cubana como la número uno del Caribe, y una de las más importantes de Latinoamérica.

La actividad cultural asociada será presidida por el director del Instituto Cervantes, Luis García Montero; la rectora de la UH, Dra. Miriam Nicado García; y su vicerrector, el Dr. José Antonio Baujín, quien actuará como Testigo de Honor. Este último, también presentará la conferencia "La variación musical en «El arpa y la sombra», de Alejo Carpentier. Nuevas manos para las mismas cuerdas".

"Esta novela corta combina historia y ficción acercándose a la figura de Cristóbal Colón y a las repercusiones del descubrimiento, tanto en el mundo en general como con especial importancia en la Iglesia Católica. Es una obra que invita a la reflexión en cuanto a la identidad y la memoria", detalla al respecto la página web de la institución madrileña.

La Caja de las Letras del Instituto Cervantes está constituida desde 2007, y consiste en una cámara acorazada con más de 1800 cajas de seguridad, donde importantes personalidades de las ciencias y la cultura han depositado objetos de gran valía para la posteridad.

El acervo de la Universidad de La Habana no ha sido el primero proveniente de la Isla. En 2008, la bailarina cubana Alicia Alonso depositó en la caja número 1029 unas zapatillas de ballet , convirtiéndola en la primera personalidad hispanoamericana en depositar su legado en la Caja de las Letras.

Igualmente, el pasado año, la poetisa Nancy Morejón entregó a esa institución un manuscrito de su autoría, acompañado de una caracola y un grabado , los que ocuparon la caja 944. En esa ocasión, la Secretaria General del Instituto Cervantes, Carmen Noguero, se refirió a la escritora cubana como "la mezcla propia de los poetas memorables, aquellos que unen memoria con futuro, infancia y madurez, y el paisaje propio con el anhelo infinito".

Anteriormente, otras personalidades de la cultura cubana han depositado su legado en la Caja de las Letras. Entre ellas, la bailarina Alicia Alonso y la poetisa Nancy Morejón. (Fotos tomadas de la página web del Instituto Cervantes)

Aunque las personalidades de la cultura cubana que han depositado su legado en la Caja de las Letras han fungido como embajadores del Gobierno cubano en importantes escenarios internacionales, la presencia de Miriam Nicado en el Instituto Cervantes resulta inaceptable, máxime cuando contraviene los principios rectores de esa entidad internacional.

Debemos tener en cuenta que el Instituto Cervantes es una institución de larga data en la promoción de la lengua española, que defiende el intercambio cultural y el fomento de alianzas permanentes en torno a la lengua de la comunidad de países hispanohablantes.

Para esto, reconoce la defensa de la "autonomía e independencia sobre la base de valores de responsabilidad pública y competencia profesional", así como una marcada "Incidencia en la responsabilidad social, poniendo el acento en la defensa y reconocimiento de los derechos humanos, así como en la protección de las minorías y la promoción de la igualdad de género".

Semejante línea de acción hace cuestionable la pertinencia de una invitada como Miriam Nicado y, sobre todo, del "legado" que esta, como máxima autoridad de la casa de altos estudios habanera, pretende depositar en la Caja de Letras.

Si bien la Universidad de La Habana es una de las más antiguas de América, con una amplia trayectoria formativa, a partir del año 1959 deviene en un referente de atropellos a las libertades académicas e individuales. Hasta la fecha, y según los informes publicados por el Observatorio de Libertad Académica , la insignia educativa cubana encabeza la lista de centros educacionales con mayor número de incidentes represivos en los últimos sesenta y cinco años de la historia de Cuba.

Además, su prestigio internacional se ha ofrecido como moneda de cambio en la esfera política al conferir un sinnúmero de Doctorados Honoris Causa a reprobables figuras internacionales que, en su momento, han sido socios estratégicos del Gobierno cubano . Entre ellos, el dictador norcoreano Kim Il Sung, y los entonces presidentes Evo Morales Ayma y Rafael Correa, ex mandatarios de Bolivia y Ecuador, respectivamente.

Por su parte, Miriam Nicado ha promovido el recorte de libertades intelectuales desde mucho antes de llegar a su actual puesto como rectora, estando estrechamente vinculada al hostigamiento, expulsión y vigilancia arbitraria de estudiantes y colegas, bajo las órdenes expresas de la Seguridad del Estado. Justamente estas prácticas nocivas a los derechos humanos le granjearon el favor del estamento político logrando ubicarse al frente de la Universidad de La Habana.

Miriam Nicado García ha devenido uno de los principales rostros de la represión académica en la Isla. (Foto tomada del perfil de X de Miriam Nicado)

La enumeración de los delitos contra la libertad académica y la autonomía universitaria de Nicado García solo es abarcable de cara a una investigación criminal. Vale citar que, en 2012, cuando aún era rectora de la Universidad de Ciencias Informáticas (UCI), redactó una carta de denuncia contra el economista Dr. Omar Everleny Pérez Villanueva , a quien acusó de ser negligente mientras impartía su conferencia La actualización del modelo económico cubano. Respecto a esta, Nicado aseguró que se discutieron "temas bastante sensibles que no fueron abordados de manera educativa ni apegados a los principios revolucionarios".

Dicha delación, resultó en la destitución de Omar Everleny como director del Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC), perteneciente a la Universidad de La Habana.

Asimismo, la entonces rectora de la UCI, estableció como política institucional la prohibición del uso de correos internacionales, dejando como única alternativa

comunicacional dentro el campus, los correos y aplicaciones de mensajería internos, sujetos al constante monitoreo de la policía política y sus informantes emplazados en la propia universidad.

Como consecuencia, el profesor Noel Medina Hernández fue víctima de la violación de sus comunicaciones privadas y juzgado por una broma en torno al presidente venezolano Hugo Chávez. Acabó siendo expulsado de su puesto como docente.

Nicado García también ha incursionado en prácticas violentas. En 2017 promovió un mitin de repudio [1] contra el egresado Eliécer Ávila Cicilia , a quien se le expulsó violentamente del campus universitario de la UCI cuando acudió a solicitar su certificación de calificaciones docentes para continuar estudios de postgrado en el extranjero.

En julio de 2019, la ya rectora de la Universidad de La Habana, consintió en el despido de la profesora del Instituto Superior de Diseño Omara Isabel Ruiz Urquiola . Cancelada por su activismo como miembro de la sociedad civil, este hecho tuvo una importante repercusión social y conllevó la promulgación pública del carácter sectario y represivo de la universidad cubana por parte de la viceministra primera y el ministro de Educación Superior.

Tres años más tarde, en 2022, Nicado García secundó la separación arbitraria del Programa de Doctorado en Ciencias Históricas de la UH del historiador e investigador de la Academia de Ciencias de Cuba Leonardo Manuel Fernández Otaño . Esto, motivado por su participación en causas sociales. El joven intelectual se vio obligado a exiliarse para continuar estudios. Actualmente concluye su doctorantura en la Universidad de Alcalá (UAH), en Madrid.

El pasado año, y con el beneplácito de la rectora de la UH, Vladímir Shkunov , principal representante de la Oficina Regional de Ulyanovsk de la Sociedad Rusa de la Amistad con Cuba, que forma parte del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP), tuvo amplio contacto con los estudiantes de la colina universitaria.

Posteriormente, un reportaje de investigación publicado por el medio independiente Cubanet , identificó al funcionario como el líder del reclutamiento engañoso de mercenarios cubanos con vistas a incorporarse a las filas del ejército ruso y acudir al frente de guerra en la invasión a Ucrania.

No bastándole, Nicado García ha utilizado su posición académica para avalar investigaciones de dudoso carácter científico presentadas por importantes figuras políticas del Gobierno cubano. Así, el presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Esteban Lazo Hernández, pudo obtener el título de Doctor en Ciencias de la Educación .

Valga aclarar que, en este caso, la doctora produjo conocimiento científico en la esfera del conductismo, cuando su formación se enmarca exclusivamente en la rama de las Matemáticas Puras.

Dado su amplio historial como censora al frente de universidades cubanas, el Observatorio de Libertad Académica alerta al Instituto Cervantes sobre el precedente negativo que sentará el acoger en sus dependencias a una figura de reprobable conducta social y profesional como la Dra. Miriam Nicado García.

Su proceder le ha valido un alto escaño en la estructura académica cubana, resulta "confiable", por lo que ha sido convenientemente erigida como una de las principales embajadoras de la política educacional cubana a nivel internacional.

Como organización de la sociedad civil cubana que vela por los intereses de académicos y estudiantes cubanos a quienes se vulneran permanentemente los derechos a la educación, el trabajo, la libertad de expresión, entre muchos otros, hacemos notar lo improcedente de la acogida que el Instituto Cervantes de Madrid brinda a una de las más notorias represoras de las libertades intelectuales en Cuba, la Dra. Miriam Nicado García.

Entendemos que esta acción es, como mínimo, impensada, dada su connotación legitimadora de actitudes contrarias a la sobrevivencia del saber y la cultura universales, en tanto soslayan e invisibilizan los crímenes cometidos contra la academia cubana y, esencialmente, contra decenas de seres humanos que han sido condenados al ostracismo por sus ideas.

Apelamos al compromiso ético con la libertad en que se funda el Instituto Cervantes de Madrid para que su comisariado asuma una postura justa y consecuente. Miriam Nicado García ocupa un lugar cimero entre los depredadores del pensamiento de vanguardia en Cuba, es responsable de la suerte que han corrido varios académicos discriminados por intentar espacios de tolerancia en el país.

[1] Se refiere a turbas organizadas institucionalmente que operan como tropa de choque para agredir verbal y físicamente a ciudadanos críticos o disidentes de la política gubernamental en Cuba.

Fuente: <https://www.olacademica.org/legacy/nota-de-prensa-211.html>